PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

Bajo registro para observadores electorales del INE

Atenea Rojas

Desde la apertura de la convocatoria para participar como observador electoral, el pasado 10 de septiembre, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México reporta únicamente 178 solicitudes de acreditación, por lo que las representaciones partidistas coincidieron en la necesidad de reforzar las estrategias de difusión, cuyo plazo de registro concluirá hasta el próximo 10 de mayo de 2027.

Durante una sesión extraordinaria, encabezada por el vocal ejecutivo, Martín Martínez Cortázar, las representaciones de distintas fuerzas políticas manifestaron su preocupación por el bajo número de personas interesadas en participar en la vigilancia de los comicios de 2027 y consideraron necesario ampliar el alcance de la convocatoria, diversificar los medios de promoción y fortalecer el acercamiento con la ciudadanía.

De acuerdo con el informe presentado por la Vocalía de Organización Electoral, de las 178 solicitudes recibidas, 94 corresponden a mujeres y 84 a hombres. Por grupos de edad, el mayor interés se concentra entre personas de 18 a 29 años, con 86 registros, seguido del grupo de 30 a 39 años, con 38 solicitudes.

Asimismo, se informó que 130 solicitudes ya fueron validadas y 19 personas han concluido su capacitación, 11 de manera presencial y ocho a distancia.

Registro limitado

Las representaciones partidistas señalaron que el registro todavía es limitado frente a la dimensión del Estado de México, que cuenta con 125 municipios y 45 distritos electorales locales, además de los 40 distritos federales y las más de 20 mil casillas que se prevé instalar.

Incluso, se señaló que entre el 17 y el 20 de noviembre únicamente se sumaron nueve solicitudes, al pasar de 169 a 178, por lo que se cuestionó el alcance de las acciones de promoción realizadas hasta el momento.

En respuesta, la Vocalía de Organización Electoral explicó que se han implementado distintas estrategias, entre ellas publicaciones en redes sociales, colocación de carteles, materiales dirigidos a grupos de edad específicos y cápsulas informativas en lenguas indígenas.

No obstante, ante los cuestionamientos, se comprometió a ampliar la información sobre las acciones de difusión, precisar los lugares donde se han colocado los carteles e incorporar comparativos con procesos electorales anteriores para evaluar el comportamiento de las solicitudes.

La autoridad electoral también precisó que, en la misma fecha de 2024, se tenían registradas 149 solicitudes, por lo que actualmente hay 29 más que en aquel proceso.

Finalmente, el Consejo Local del INE también informó sobre el proceso de ratificación y designación de las consejerías que integrarán los 40 consejos distritales del Estado de México, para el que se recibieron mil 48 solicitudes, de las cuales 878 perfiles fueron validados, como parte de la integración de los órganos que participarán en la organización del proceso electoral de 2027 y que tomarán protesta el próximo 30 de noviembre.

Promoción

Por su parte, Martínez Cortázar, llamó a las fuerzas políticas a sumarse a la promoción de la convocatoria y destacó que la construcción de confianza en las instituciones electorales es una responsabilidad compartida entre el INE y los partidos.



(SAPREA.ORG)

INE busca ampliar convocatoria ante baja respuesta ciudadana en EdoMéx